

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Marzo 08, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 12:02 horas con el registro de 283 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva con la que informa sobre modificaciones de turno. Se modifica el turno y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión con el que remite el Informe de Actividades 2016-2017. De enterado. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.
- 3) Se celebró la Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- 4) Para referirse al Día Internacional de la Mujer intervienen las diputadas Ana Guadalupe Perea Santos, del PES; Carmen Victoria Campa Alamral, de NA; María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC; Norma Rocío Nahle García, de MORENA; Paloma Canales Suarez, del PVEM; Hortensia Aragón Castillo, del PRD; Karina Padilla Ávila, del PAN; y Lucely Alpizar Carrillo, del PRI.
- 5) La Presidenta de la Mesa Directiva María Guadalupe Murguía Gutiérrez, dirige un mensaje a la Asamblea.
- 6) Puestos todos de pie se entona el Himno Nacional.
- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a cargo de la Dip. Yulma Rocha Aguilar, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  2. Que reforma los artículos 4º y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Guadalupe González Suástegui, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

3. Que adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
4. Que adiciona una fracción VI al artículo 6º de la Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Claudia Villanueva Huerta, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
5. Que reforma y adiciona los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de migración a cargo de la Dip. Modesta Fuentes Alonso, y suscrita por el Dip. Miguel Alva y Alva, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Migratorios, para opinión.
6. Que adiciona un artículo 116 Bis a la Ley Federal del Trabajo, a cargo de LA Dip. Claudia Sofía Corichi García, y suscrita por el Dip. Clemente Castañeda Hoefflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona los artículos 154, 155, 157 y 159 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
8. Que adiciona el artículo 7º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, a cargo de la Dip. Melissa Torres Sandoval, y suscrito por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
9. Que adiciona un artículo 190 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
10. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero constitucional y juicio político, a cargo del Dip Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- 8) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
  2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de Perspectiva de Género.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 10) La sesión se levantó a las 14:27 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 09 de marzo de 2017, a las 11:00 horas.